



LICENCIA PAGADA POR ENFERMEDAD YA ES LEY EN NJ

Un foro de acción en la comunidad patrocinado por el NJ Department of Labor and Workforce Development

{ Vengan a aprender de sus derechos en el lugar del trabajo en NJ y a recibir respuestas a sus dudas }

THURSDAY

MARCH **28** 2019

6:00 - 7:30 PM

TRINITY EPISCOPAL CATHEDRAL
801 W. STATE STREET • TRENTON, NJ 08618

Niños son Bienvenidos

Vengan a aprender sobre la ley de Licencia pagada por enfermedad de New Jersey.

¡Todos tienen derechos bajo la ley!

- Un trabajador tiempo completo, tiempo parcial y temporal
- Un padre/madre (de un hijo biológico, adoptado o de crianza, hijastro, guardián legal...)
- Un miembro de una familia LGBTQ+
- Una persona quien cuida a un familiar
- Una persona quien ha sido víctima o sobreviviente de una agresión sexual o doméstica

DUDAS? Contáctase con Holly por 609-940-2629 o Holly.Low@dol.nj.gov

mysickdays.nj.gov

Co-organized by:



Center for Women and Work

Trinity Episcopal Cathedral

